


Mayo 16 de 1976 No.14
$1.00

**La rebeldía de los telefonistas ● Las invasiones de tierras**
**Aunque los precios suban ☛ "el peso firme"**
**Editorial ☛ cuando el gobierno propicia la violencia**




# ¿El "paro" fue ilegal?
# Rebeldía de los telefonistas

**Por Demetrio Vallejo**

El Secretario del Trabajo y Previsión Social, Lic. Carlos Gálvez Betancourt, el 23 de abril próximo pasado, expresó a la comisión de operadores de Teléfonos de México, que el "paro" decretado por la traición de los líderes charros encabezados por Salustio Salgado Guzmán, era ilegal y que solamente intervendría en el conflicto si lo suspendieran.

Dijo una verdad jurídica, ¿o fue una amenaza? Es incontrovertible que fue una amenaza para apoyar a los líderes charros —sus pupilos— porque los únicos que pueden hacer PAROS son los patrones. Lo que en ese momento realizaban los telefonistas era UNA SUSPENSION DE LABORES, es decir, dejar de trabajar, y este acto es un derecho y no un acto ilícito, como indebida y amenazadoramente expresó el Lic. Gálvez Betancourt, porque él sabe que el artículo 5 de la Constitución precisa categóricamente que "NADIE PODRA SER OBLIGADO A PRESTAR TRABAJOS PERSONALES SIN LA JUSTA RETRIBUCION Y SIN SU PLENO CONSENTIMIENTO". Y el último párrafo de éste artículo dice terminantemente:

> "La falta de cumplimiento de dicho contrato, por lo que respecta al TRABAJADOR, sólo obligará a éste a la correspondiente RESPONSABILIDAD CIVIL, **sin que en ningún caso pueda hacerse COACCION sobre su persona".**

Y el Lic. Gálvez Betancourt, aprovechando su investidura, COACCIONO a los trabajadores para que suspendieran el "paro", no obstante que como abogado, sabe perfectamente que es un derecho laborar o dejar de hacerlo, pues el trabajador sólo incurre en responsabilidad CIVIL, y no en responsabilidad PENAL.

El procurador de "justicia" de la república, Lic. Pedro Ojeda Paullada, también en apoyo de los líderes charros, declaró que estaba examinando las actas levantadas por los Agentes del Ministerio Público Federal para determinar si se cometieron "delitos", a despecho de que él como el Lic. Gálvez Betancourt, saben perfectamente que no hay "delitos" que perseguir, excepto que hubiera alguna denuncia por algún acto de sabotaje, porque dejar de trabajar no es un delito, sino un DERECHO.

Las autoridades, especialmente las del trabajo, deben entender que los trabajadores que ejercen el **derecho de NO TRABAJAR,** lo hacen en casos extremos, debido a que las propias autoridades no atienden las quejas de ellos en contra de sus líderes charros y patrones que sistemáticamente violan sus derechos estatutarios y contractuales y no respetan la voluntad mayoritaria de los trabajadores de elegir o deponer a sus dirigentes, pues hay miles de líderes charros que tienen más de 20 y 30 años de estar detentando la dirección sindical sin que rindan cuentas de sus actos y firman convenios lesivos y a espaldas de los trabajadores, como en el caso de los charros del sindicato de telefonistas.

No son los trabajadores los que deben dejar de ejercer el **derecho constitucional de suspender en cualquier tiempo sus labores**, sino son las autoridades del trabajo, las que oportunamente deben resolver los problemas que les plantean en contra de sus líderes y patrones que viven en repugnante contubernio.

Los funcionarios del gobierno no deben usar demagógicamente la política del diálogo que tanto pregonan, por-

**MOVIMIENTO SINDICAL FERROCARRILERO**
Heroes No. 18-19

México, D.F. 17 de febrero de 1976

**Sr. Lic. Carlos Galvez Betancourt.**
**Secretario del Trabajo**
**y Previsión Social.**
**México, D.F.**
**Presente:**

Hace más de tres años que nuestros compañeros JUAN BANTE SANTIAGO y FERNANDO ESCOBAR CRUZ, Trenistas de Matías Romero, Oax., interpusieron demanda por despido injustificado en contra de la Empresa de los Ferrocarriles Nacionales de México.

A estos compañeros se les destituyó por abandono de empleo, no obstante que demostraron que solicitaron permiso porque se encontraban privados de libertad.

Ellos fueron absueltos y, por lo tanto, de acuerdo con el artículo 45 fracción I de la Ley Federal del Trabajo, debieron haber regresado al servicio al día siguiente de la fecha en que terminó la causa de la suspensión.

Pero aceptando sin conceder, que ellos fueran culpables, de acuerdo con la cláusula 106 fracción VI, del Contrato Colectivo de Trabajo en vigor, deben ser reinstalados en un plazo no mayor de 60 (sesenta), días después de la destitución.

Sin embargo, ellos ya llevan más de 3 años sin ser reinstalados, con lo cual se demuestra que la Empresa está ejerciendo represalias en contra de ellos, por la simple razón de que son miembros del Movimiento Sindical Ferrocarrilero.

En el caso del Co. EVERARDO LEDEZMA HERNANDEZ, ha sucedido lo mismo porque de acuerdo con la cláusula 106 fracción IV del mencionado Contrato Colectivo de Trabajo, lo debieron haber reinstalado entre los 60 y 365 días después de la destitución; sin embargo, también este compañero ya lleva más de 2 años destituido del servicio y sólo porque también es miembro del Movimiento Sindical Ferrocarrilero.

Por lo expuesto,

A USTED C. SECRETARIO DEL TRABAJO Y PREVISION SOCIAL

atentamente pedimos lo siguiente:

UNICO: Que intervenga usted ante la Empresa de los FERROCARRILES NACIONALES DE MEXICO, para que sean reinstalados los trabajadores antes mencionados, y que se deje pendiente a la resolución de la Junta Federal de Conciliación y Arbitraje, el pago de los salarios caídos.

**Protestamos lo necesario**

DEMETRIO VALLEJO MARTINEZ
ARTEMIO CLAUDIO PEREZ
ALFONSO JAIME CORONA



# Editorial

Desde hace unas semanas la violencia preocupa a todos. En Puebla, un grupo de "porros" del FEP-PST, tomó a sangre y fuego las instalaciones universitarias, hirió de bala a doce personas y mató a una. Las autoridades no intervinieron y se concretaron a rodear la Universidad y a permitir, a su tiempo, que los asaltantes escaparan abandonando a sus rehenes un día antes de que el presidente Echeverría llegara a Puebla, evidenciando así que esos "porros" actuaban protegidos por el gobierno con el objeto de echar fuera a las autoridades universitarias.

En estos días en Veracruz, Guanajuato, Chiapas, Sinaloa, Sonora, Zacatecas y Chihuahua, el desalojo de campesinos por parte del ejército y la policía ha sido frecuente y se sabe de muertos y heridos en esas acciones. Apenas el 8 de mayo, en la costa de Jalisco, cerca de Cuautitlán, seis campesinos fueron acribillados y muertos por militares, aunque se dice que los asesinos son gente que "se disfraza así para cometer todo tipo de fechorías".

Cuando las víctimas de la violencia son campesinos, los hechos de sangre no son casi noticia, pero cuando un grupo armado, que la policía supone vinculado a la Liga 23 de Septiembre, mata a 9 personas en la Colonia Lindavista —6 de ellas agentes policiacos encargados de escoltar a los hermanos Vázquez, poderosos comerciantes—, los medios de información escandalizan, el gobierno pone el grito en el cielo, clama contra la violencia, aunque nadie explica por qué se proporciona escolta a oligarcas.

El presidente y el candidato a la presidencia advierten que "hay quienes pretenden substituir orden por violencia". (¿Cuál orden?) Senadores, diputados, miembros prominentes del Poder Judicial, funcionarios públicos y líderes charros señalan que hay fuerzas que pretenden desestabilizarnos. Y 30 legisladores yanquis se dirigen al presidente Ford para advertirle que México marcha hacia el socialismo.

Ciertamente hay fuerzas que pretenden en México un gobierno como el de Chile, Brasil, Uruguay o Argentina, pero las principales de esas fuerzas están en el gobierno, el mismo que ha provocado esta situación de peligro al abrir aún más las puertas a las inversiones extranjeras, el endeudar al país como nunca antes en su historia y al provocar un déficit comercial sin precedentes.

Se quiere olvidar que cada dólar que llega al país, como inversión o como crédito, trae detrás la amenaza de la intervención militar norteamericana y crea condiciones para que en México rija un gobierno militar que proteja las inversiones del imperialismo.

Se propicia la violencia cuando el gobierno cierra los cauces de acción política de los mexicanos pobres; cuando impide a los obreros, campesinos y empleados organizarse con independencia, y cuando protege abiertamente a los dirigentes charros; es el gobierno quien promueve la violencia cuando detiene sin orden de aprehensión, tortura y masacra inocentes, como lo hizo el 2 de octubre de 1968 y el 10 de junio de 1971.

La respuesta violenta, anárquica, feroz, de los marginados contra las autoridades o contra todo lo que lo parezca es natural, así sea enfermiza. Eso debe entenderse. No se puede condenar a la violencia y practicarla.

Para que la lucha política se pueda dar por los cauces racionales, civilizados, es necesario que el gobierno deje de practicar la violencia, deje de usar a la policía y al ejército para defender los privilegios de los terratenientes, banqueros, industriales y grandes comerciantes, como hasta ahora lo hace.

Comité Nacional del Partido Mexicano de los Trabajadores: **Heberto Castillo,** Presidente; **Demetrio Vallejo,** Secretario de Organización; **Hugo Velasco Bedrán,** Secretario de Finanzas; **Arturo Olguín,** Secretario de Trabajo y Conflictos; **Alfredo Pantoja,** Secretario de Relaciones Obreras; **Gustavo Gordillo,** Secretario de Relaciones Campesinas; **Salvador Ruiz Villegas,** Secretario de Relaciones Culturales; **Flora Huerta,** Secretaria de Relaciones Femeniles; **Javier Santiago,** Secretario de Relaciones Juveniles.

**Insurgencia Popular** es órgano informativo oficial del Partido Mexicano de los Trabajadores. **Director:** Heberto Castillo; **coordinador:** Saúl Rosales; **comisión técnica:** Tomás Ledesma; **distribución:** Elios Pérez y Lourdes Márquez; **comite de redacción:** Flora Huerta Gómez, Carlos López E., Fernando Pérez Rincón, Abraham Rosales, Rubén E. Soto; **colaboradores:** Francisco J. Camou, Dolores Castro, Helio Flores, Julio Labastida, Raúl Macín, Héctor Manjarrez, Manuel Meza Andraca, Carlos Monsivais, Rogelio Naranjo, Francisco J. Paoli, Javier Peñalosa, Carlos Pereyra, Elena Poniatowska, Eduardo del Río (Rius), Rafael Rivera, José Santos Valdés, Eduardo Valle, Demetrio Vallejo, Luis Villoro
**Oficinas:** Bucareli 20, 6o. y 8o. pisos. México 1, DF. **Teléfono** 512-94-61
**En los artículos firmados se emiten opiniones personales de los autores, no son opiniones del PMT.**

que se ha demostrado que cuando el diálogo va por el camino de que se aplique la ley o se haga justicia a los trabajadores —ya sean del campo o de la ciudad— lo soslayan y lo convierten en silencio absoluto, no importándoles violar flagrantemente el artículo 8 de la Constitución, que establece la obligación de los funcionarios a dar respuesta inmediata a la petición que les hacen los ciudadanos, como ha sucedido con el escrito que varios ferrocarrileros dirigieron al Secretario del Trabajo y Previsión Social el 17 de febrero del año en curso que se publica por separado y que hasta la fecha no ha tenido respuesta.

El Partido Mexicano de los Trabajadores, espera que cuando este artículo salga a la luz, las valientes telefonistas, secundadas por los hombres, ya hayan ratificado el apoyo a la planilla que eligieron en los momentos decisivos de su lucha y que no olviden que la suspensión de labores, no es un delito, sino un DERECHO que la Constitución otorga a los trabajadores.

## Las invasiones de tierras

# TOMAR EL TORO POR LOS CUERNOS

**Por Gustavo Gordillo**

En una reunión celebrada con los ganaderos de toda la república el presidente Echeverría señaló a los gobernadores que ante el menor síntoma de invasiones "tomaran el toro por los cuernos, llamen a los campesinos y analicen si hay problema real o si es un problema ficticio". (**Ovaciones,** 2a. ed. 30/IV/76). Al mismo tiempo pidió a los gobernadores de los estados que "impidan toda invasión, con la cooperación de la Secretaría de la Defensa Nacional".

Como de todos es sabido en qué consiste esa "cooperación" que presta la Secretaría de la Defensa Nacional, es conveniente analizar brevemente los antecedentes de esta situación.

La madrugada del comingo 4 de abril unos mil solicitantes de tierra invadieron el predio San Pedro 407 del Valle del Yaqui, propiedad de los hermanos Bórquez Esquer.

El delegado agrario Ricardo Martínez Wilson y el de sanidad vegetal Héctor Sarmientos fueron detenidos por los invasores para que las autoridades agrarias solucionaran sus problemas. (**Ultimas Noticias,** 1a. ed. 7/IV/76).

El 8 de abril, los funcionarios agrarios detenidos por los campesinos fueron liberados (**Excelsior** 9/IV/76).

El 12 de abril, el secretario de la Reforma Agraria, se niega a seguir dialogando con los campesinos hasta que desalojen los predios invadidos. (**Excelsior** 13/IV/76).

El clímax de esta situación llegó el 19 de abril en la reunión convocada en Ciudad Obregón por las centrales campesinas del Pacto de Ocampo ante la presencia del presidente Echeverría, los gobernadores de los estados, diputados, senadores y el presidente del PRI.

El presidente Echeverría señaló que "quienes tienden por lo fascista, a veces infiltran entre los campesinos de buena fe provocadores. Vamos a apresurarnos dentro de la ley, con tenacidad, porque la ley es el arma de los oprimidos y los pobres de México". (**Excelsior** 20/IV/76).

Se equivoca el presidente. En primer lugar, porque los que "tienden por lo fascista" se han infiltrado (no a veces, sino siempre) en los órganos de poder político y económico y desde ahí conspiran contra la nación impunemente.

En segundo lugar, porque la ley, en especial la agraria, con las contrarreformas introducidas por Alemán, ha sido una arma al servicio de los latifundistas y terratenientes, en tanto que para los campesinos pobres no ha sido sino una inofensiva pistolita con pólvora mojada.

El candidato presidencial del PRI dijo: "Cómo puede aspirar a tener tierra quien invade si el día de mañana va a ser invadido". Olvida López Portillo que "el que invade" lo hace después de 10, 15 o 30 años de esperar a que se aplique la ley; también se olvida que existen resoluciones presidenciales que se han quedado en el papel, mientras los latifundistas han estado usurpando la tierra.

No, definitivamente eso no es tomar el toro por los cuernos, en el mejor de los casos es tomar el rábano por las hojas.

Para el PMT tomar el toro por los cuernos es resolver radicalmente el




## También e

# El fantasma de

**(En este artículo se en**

**Por Jorge**

Si bien es cierto que es en Sonora, Veracruz, Oaxaca, Sinaloa y Aguascalientes donde las luchas campesinas han desembocado en situaciones explosivas, en toda la república las condiciones de vida del sector campesino son las mismas que en los estados nombrados y aun llegan a grados más desesperantes en algunas otras partes, pues vivir llega a ser sólo una impaciente espera de la muerte y poco falta para que se tomen caminos similares a los de algunas regiones de Guerrero.

En la región de tierra caliente de este estado la falta de vías de comunicación ha obstaculizado organizar en forma mínima siquiera a los campesinos. Han sido ellos mismos quienes, recurriendo a la imaginación para no dejar morir de hambre a su familia han ido, poco a poco, a tientas, logrando algunos triunfos en sus luchas. Zirándaro es uno de los municipios que más tradición tienen en la lucha por la tierra en esta región.

Desde el gobierno de Cárdenas se han venido creando nuevos ejidos. Pero esto no fue solamente por órdenes presidenciales. Se han tenido que pagar con sangre, con la sangre de los calentanos más valientes. Nos cuen-

problema agrario en favor de los campesinos pobres. En la Declaración de Principios y en el Programa Político se señala un conjunto de medidas que, globalmente, conforman un **programa mínimo** de lucha revolucionaria que se sintetiza en los siguientes puntos:

1. Derogación del juicio de amparo en materia agraria.

2. Nacionalización de las **tierras** de riego y reducción a 20 hectáreas de la pequeña propiedad en ese tipo de tierras.

3. Formación de unidades de explotación agropecuaria de **trabajo colectivo**, en donde también la propiedad de los medios de producción sea colectiva.

4. Expropiación de todos los latifundios, abiertos o simulados.

5. Independencia y democratización de las organizaciones campesinas.

Para el PMT esto es empezar a tomar el toro por los cuernos. Lo otro: los discursos, la demagogia, las promesas, las amenazas de pedir la "cooperación" del ejército es engañar e intimidar a los campesinos.

## n Guerrero
## las invasiones

**(n opiniones del autor)**

**S. Aguilar**

tan algunos campesinos viejos que en aquellos tiempos los caciques contrataban pistoleros que se dedicaban exclusivamente a matar comisariados ejidales.

A pesar de que las cosas no han cambiado mucho porque los dirigentes siguen abonando la tierra con su sangre, la lucha sigue tan viva como antes. Ahora es un grupo de 105 campesinos el encargado de sostenerla.

Unas de las mejores tierras del municipio de Zirándaro son las comprendidas en las regiones de Cuapúcaro, El Buey y las que las rodean, ya que son las más beneficiadas con la presa de La Calera. Actualmente estos terrenos están en manos de Jorge Plata, de los Pineda y de los Mora, disfrazados de pequeñas propiedades gracias al viejo mecanismo de fraccionarlas entre los familiares.

En 1959, un grupo de 10 campesinos fueron arrojados injustamente de esas tierras. Cuando en ese mismo año el gobernador visitó Zirándaro el grupo de los 10 le plantearon su problema. Las autoridades, tratando de esquivarlo para no molestar a los caciques en ese momento reunidos con ellas, les dijeron que por no tener la cantidad mínima de 20 personas para organizar un ejido, no era posible dar curso a la petición. Como habían otras 16 personas del poblado La Unión que exigían dotación de tierras, les dijeron a las autoridades que se unían ambos grupos y que así rebasarían el número requerido. Esto fue aceptado y se empezaron a hacer los trámites, a la vez que comenzaban los engaños de las autoridades.

Los viajes a Chilpancingo se repitieron sin ningún resultado. Horas y horas sentados en las salas de espera, los campesinos han pasado hambres con la esperanza de conseguir un pedazo de tierra. Ya llevan más de 15 años de lucha en los que han visto que engordan más y más los bolsillos de los explotadores mientras que sus familias languidecen día a día.

Algunos años después de iniciada la lucha el general Cárdenas intentó convencer a los ricos de que tomaran las mejores partes de las tierras y que les dejaran a los campesinos el resto. Los latifundistas no sólo no se conmovieron con las palabras de Cárdenas, sino hasta lo amenazaron con ampararse si se intentaba quitarles la tierra.

A pesar de todo el tiempo transcurrido apenas si han avanzado los trámites. Cada viaje al DF sólo representa nuevos engaños. Lo último que obtuvieron de las autoridades fue la promesa de que en la segunda semana de marzo iría una persona que, con base en un estudio sobre el terreno, determinaría acerca de lo legal o ilegal de la petición. Pero para no perder la costumbre, los campesinos fueron engañados una vez más, ya que dicha persona no ha llegado.

Después de todo esto el hambre de los campesinos está convenciendo a su paciencia de que ceda. Poco a poco se han dado cuenta que no será a través de recomendaciones o de coyotes como resolverán su problema. Alejandro Cárdenas, dirigente de esos campesinos dice que "cada día la situación es más difícil para nosotros, porque no sólo nos han negado las tierras, sino ahora nos niegan también el trabajo y el único recurso que nos queda es la pesca. Tenemos que pasar todo el día en el río, como tindillos, peleando con ellos algunas mojarras para llevarles algo a nuestras familias. Casi siempre nos ganan, pues son más hábiles ellos para utilizar su pico, que nosotros nuestra tarraya".

En la atmósfera cálida de Guerrero ronda amenazador el fantasma de la invasión. Sólo las autoridades agrarias, con una acción rápida a favor del pueblo, podrán auyentarlo. De lo contrario pronto el nombre de Guerrero puede verse unido a los de Oaxaca, Veracruz, Sinaloa, etc.

# Explotación al campesino

**Por Alfredo Pantoja**

El problema principal que dio origen a la Revolución de 1910, fue la inicua explotación que se hacía del campesino. Por esta razón se engrosaban los contingentes revolucionarios de Zapata y Francisco Villa. Sabedores de que si morían en el campo de batalla, lo hacían con dignidad y se libraban de tanta humillación y tanto sufrimiento por los trabajos forzados a que los sometían los hacendados y terratenientes por un mísero salario que no les alcanzaba al igual que hoy ni para medio comer.

Después del supuesto triunfo de esa revolución, Francisco I. Madero no hace nada para resolver los problemas de los campesinos y Emiliano Zapata rompe relaciones con él y sigue la lucha armada. De esa fecha hasta este momento sólo hubo un pequeño intervalo, en que se trató de hacer justicia al campesino y esto fue en el gobierno del general Lázaro Cárdenas. En el periodo que él gobernó armó a los agraristas y así se podían defender de los terratenientes y podían, en caso dado, defender de cualquier asonada militar al gobierno Cardenista.

Después, a partir de Avila Camacho y en especial con Miguel Alemán, autor del amparo agrario para fortalecer a los terratenientes, las cosas han ido de mal en peor y ha habido en forma continua cacería de líderes campesinos (como Rubén Jaramillo), y asesinatos de campesinos en toda la República para despojarlos de sus tierras.

Es increíble, por ejemplo, lo que ha señalado el actual secretario de la Reforma Agraria acerca de que hay tierras concedidas a los campesinos por decretos presidenciales desde hace 30 años y todavía no poseen las tierras. El reparto de tierras se ha hecho, pues, en el papel, pero no en forma efectiva.

En Escape de Lagunillas, Municipio de Chietla, Puebla, hay caña de azúcar, sembradíos de arroz y minas de cantera. Todo en ejidos y parcelas, sin embargo es un pueblo pobre y sus habitantes pasan las mismas penurias que cualquier otro campesino, pues los burgueses en complicidad con el gobierno han encontrado la forma de explotarlos, las canteras las explotan fuertes empresas extranjeras y aparte del pueblo la explotan como trabajadores, no pagándoles ni el salario mínimo y no dándoles equipo de protección a pesar de que manejan dinamita; tampoco tienen Seguro Social.

## Contra artistas

# ARBITRARIEDAD DE LA BUROCRACIA ESTATAL

**(Del boletín de prensa emitido por el PMT)**

El Instituto Nacional de Bellas Artes, dependiente de la Secretaría de Educación Pública cierra las puertas a los artistas que con su labor expresan la lucha de los oprimidos. El 9 de abril, Antonio López Mancera, Jefe del departamento de Producción Teatral de la citada dependencia comunicó a René Villanueva, de "Los Folkloristas", que se cancelaban las presentaciones de ese grupo porque "se ha optado por suspender en el Auditorio Nacional todos aquellos espectáculos que puedan provocar alteraciones del orden público que obliguen al uso de la fuerza y para evitar enfrentamientos que puedan causar desgracias a personas inocentes"

El burócrata citado pretende olvidar que estos artistas se han presentado numerosas veces en teatros del INBAL, siempre ante públicos entusiastas pero ordenados. Incluso dieron un recital a beneficio del PMT, en el teatro Jiménez Rueda el 6 de diciembre de 1974. Igualmente participaron "Los Folkloristas" en un festival de música popular organizado por nuestro partido en el Auditorio Nacional, el 7 de septiembre de 1975.

Antonio López Mancera pretende olvidar también la destacada trayectoria de "Los Folkloristas", quienes a lo largo de 10 años de actividad han rescatado gran parte de nuestra música auténtica y la han dado a conocer al pueblo a través de audiciones personales y discos.

Por otra parte, no queremos que se olvide que la Secretaría de Gobernación coordinó la presentación del grupo norteamericano de rock "Chicago" y en esa ocasión sí hubo en el Auditorio Nacional y sus alrededores graves disturbios y tráfico de drogas. Así lo dieron a conocer los diarios.

El PMT exige que se revoque la disposición que lesiona al grupo de "Los Folkloristas". Igualmente condena la arbitrariedad de la burocracia estatal.



## En Tlalnepantla

# Provocación rechazada

José Luis Moreno, charro del estado de México, junto con su grupo de golpeadores y coludido con los responsables de la Vidriera Los Reyes SA, de Tlalnepantla, trató de impedir una asamblea popular organizada por el comité del PMT en la citada ciudad, pero la actitud decidida y razonada de los compañeros evitó que así ocurriera.

El 13 de abril —comunican los compañeros del comité municipal de Tlalnepantla—, los charros encabezados por José Luis Moreno pusieron a todo volumen en la puerta de la fábrica Los Reyes, frente a donde se realizaba la asamblea, un aparato de sonido muy potente.

Los compañeros del PMT invitaron a los reunidos en la asamblea a retirarse un poco de aquel lugar con el fin de evitar las provocaciones que ya se estaban dando desde el momento en que instalaron el sonido para sabotear el acto político del PMT.

En el nuevo lugar en que se instalaron los compañeros del comité de Tlalnepantla, los provocadores estacionaron el camión de redilas placas XB-2248 de Tlaxcala y 30 del Servicio Público Federal, con un equipo de sonido también funcionando a todo volumen.

Cuando consideramos que ya estaba bien de provocaciones —dicen los dirigentes del PMT en Tlalnepantla—, acudimos a las autoridades allí presentes, o sea la policía. Se le dijo al jefe del grupo que el PMT había convocado a la asamblea popular y así lo había notificado a las autoridades correspondientes "y que no aceptábamos provocaciones". Los policías se comunicaron por radio con sus jefes y luego avisaron a los compañeros del PMT que en seguida llegaría un agente del Ministerio Público. Esto que dijeron los policías se comunicó por medio del sonido a la asamblea y de inmediato se retiraron los provocadores.




# "EL PESO FIRME"

**Por Hugo Velasco Bedrán**

En días recientes tanto el presidente de la república como el secretario de Hacienda declararon que nuestra moneda está firme y que no hay razón para que se devalúe, reactivando así los crónicos rumores sobre la baja del peso en relación al dólar.

La situación económica del país, sin embargo, no justifica los risueños pronósticos que emite el gobierno: por primera vez en muchos años la economía del país no creció; por otro lado la deuda externa se quintuplicó desde que LEA subió al poder, alcanzando la suma de 200 mil millones de pesos; la inflación no se ha abatido, el alza de los precios no para ni los robos al medir las mercancías.

Este aumento en el costo de la vida hace que cada vez tengamos que entregar más billetes por los artículos que compramos; nuestra moneda vale cada vez menos: si en 1970 con 10 pesos podíamos comprar 2 litros de aceite de maíz o 20 pasajes de camión, hay sólo podemos comprar 0.6 litros de aceite de maíz o 7 pasajes en "delfín": esto es: el peso vale ahora más de dos veces menos.

Los billetes que recibimos por nuestro trabajo y con los que pagamos la renta, el gasto, la ropa, etc., los hace el gobierno, y ha hecho muchos más billetes que lo que ha crecido la riqueza del país. Por esto el peso vale menos.

Y al valer menos, ¿quiénes ganan con ello? Los industriales socios del capital extranjero que poseen las fábricas en las que los obreros crean la riqueza, los que poseen grandes extensiones de tierra, de propiedad urbana o de mercancías.

Los patrones tratarán de que la devaluación caiga sobre las espaldas de los trabajadores, si éstos no exigen mayores salarios.

De cualquier manera es obvio que quienes crean la riqueza nacional, los trabajadores, no influirán sobre esta vital decisión que afecta sus intereses.

La única forma de acabar con esta situación es que el gobierno ponga en práctica lo que el PMT plantea en su programa: nacionalizar la banca, la industria alimentaria y farmacéutica y establecer la escala móvil de salarios.



# CAMBIO DE PIEL

**Por Homero González Medrano**



"Castigaremos al funcionario que robe o no trabaje" **(Excelsior V/5/76).**
**Lo mismo hemos venido escuchando desde hace muchos sexenios por lo que no nos asusta la amenaza de llegar a quedarnos sin funcionarios rateros y flojos.**
"Armados huyeron los ocupantes del edificio carolino" **(Ultimas Noticias V/5/76).**
**Los "porros" que tenían ocupada la Universidad de Puebla salieron de ésta, frente a las narices de los policías el mismo día que el presidente iba a homenajear a I. Zaragoza... seguramente regresaron a su cuartel.**
Formidable crecimiento de las reservas de petróleo **(El Día V/6/76)... de la corrupción y de los "transitorios".**
"Los ganaderos exigen a la SIC aumento a la leche" **(El Universal V/6/76).**
**No se conforman con vender litros de 3/4, de dudosa calidad, impunemente y, la SIC, especialista en aumentar los precios, seguramente pronto se los concederá.**
"Un ciudadano en el DF se envenenó porque lo mordió un agente de tránsito" **(La Prensa V/6/76).**
**Prefirió el suicidio a morir de rabia.**
"Anuncia Dovalí Jaime, posible aumento al precio de la gasolina" **(Ultimas Noticias V/7/76).**
**Mejor que no descubran más campos de petróleo.**
"Empresarios y banqueros españoles ofrecen tecnología a México" **(El Heraldo de México V/8/76).**
**Mientras no sea la tecnología del "garrote vil" que allá aplican a la oposición.**
"30 parlamentarios norteamericanos señalan ante G. Ford que Echeverría está llevando a México al comunismo" **(Excelsior V/8/76).**
**¿Con el PRI, las trasnacionales y con una deuda externa quintuplicada en los últimos 5 años?... ya ni la burla perdonan.**
"En Torreón perforan pozos para campesinos" **(El Universal V/9/76).**
**Recursos Hidráulicos, no los latifundistas; ¡menos mal!**
"En el DF, se espera recaudar 2,800 millones por impuesto predial" **(El Universal V/9/76).**
**Si desde antes los casatenientes habían venido aumentando las rentas, imaginemos ahora.**
'El ejército garantiza la paz y la seguridad" **(La Prensa V/7/76).**
**¿Sí?**




# Desfile carnavalesco y lucha

## 1o. DE MAYO EN MEXICO

**Por Adela y Armando Castillejos**
**(En este articulo se emiten opiniones de los autores)**

Este primero de mayo encontró a los trabajadores mexicanos en diversas situaciones.

Por una parte los esclavos modernos, los obreros que están en los sindicatos oficialistas, fueron obligados a asistir al desfile bajo la amenaza de perder su trabajo o por lo menos 8 días de salario, si no iban.

Desde hace muchos años las autoridades y los líderes corrompidos, "charros" como dice el pueblo, organizan este desfile con el propósito de desvirtuar el significado del 1o. de Mayo, para que nuestros trabajadores olviden los hechos que motivan esta fiesta mundial del proletariado.

El desfile se inició izando el presidente de la república una gigantesca bandera nacional, para despertar el patriotismo de los asistentes y luego encabezó la marcha acompañado de los líderes más desprestigiados. Caminaron unos pasos y subieron al balcón central del palacio nacional, para ver desfilar durante horas a los obreros que esquilman por igual patrones y líderes charros.

Otros trabajadores en esta misma fecha estaban en plena lucha de sus derechos elementales, honrando en esta forma, a veces sin saberlo, la memoria de los mártires de Chicago, heroes obreros que con el sacrificio de su vida establecieron la jornada de 8 horas diarias de trabajo.

Es evidente el despertar actual de los trabajadores para luchar por las prestaciones que la Constitución y la Ley Federal del Trabajo les conceden, pero que el sindicalismo oficialista y las autoridades les escamotean.

Los trabajadores de **Campos Hermanos, SA,** luchan desde hace meses porque se reconozca su auténtico sindicato, formado para defenderse de la empresa. Tarea ingrata para los trabajadores mexicanos porque los patrones, los líderes charros y el gobierno no quieren que existan sindicatos independientes, sino sólo los sindicatos que conocemos, los manejados por los líderes corrompidos.

Es necesario recordar que la Constitución desde hace 59 años estableció este derecho para los trabajadores y que quienes se oponen a ello, violan la Constitución.

Los trabajadores de **Transportadora Automotriz, SA,** luchan también por tener su propio sindicato, para liberarse del charro y diputado federal Joaquín del Olmo y de la maniobra que desde hace más de 30 años realizaron este individuo y la Ford Motor Company, consistente en formar la falsa empresa en que trabajan al servicio exclusivo de la Ford, pero sin que esta tenga responsabilidad de ninguna naturaleza con sus trabajadores. Lucha importante y difícil la de estos trabajadores, porque se enfrentan a una maniobra que los charros y las autoridades permiten a los patrones, para burlar la ley.

Los obreros de **Ideal Standard, SA,** están en lucha por defender su derecho a nombrar al asesor que mejor les sirva e impedir que regrese el diputado federal Jesús García Lovera, un charro que merodea en el Estado de México. Este diputado estuvo en el sindicato de los trabajadores de Ideal Standard durante 15 años y para tener idea de su comportamiento, basta señalar que su hermano Antonio García Lovera **despojó a los trabajadores de su edificio sindical y lo inscribió a su nombre en el Registro Público de la Propiedad en Tlalnepantla, Méx.** Las autoridades del Estado de México, a pesar de la gravedad de estos hechos, permanecen sordas a las denuncias de los trabajadores.

Los obreros de **Tanques de México, SA,** están empeñados en lograr la titularidad del contrato colectivo de trabajo que manejan los líderes charros a pesar de que no representan a ningún obrero. Ya sabemos que esta es otra maniobra descarada que usan las autoridades y los charros para protejer a los patrones de las legítimas exigencias de sus obreros, cuando a pesar de todos los obstáculos consiguen registrar sus sindicatos. Por eso prolongan estos juicios indefinidamente, no obstante que la ley ordena que se tramiten con especial rapidez.

Mil cien obreros de los 1,300 de la **Vidriera Los Reyes, SA,** eligieron a un nuevo comité ejecutivo, en contra de la voluntad del charro que padecen, Jesús Moreno, diputado federal por el Estado de México. Esto que hicieron es un delito que no perdonan el charro, los patrones y las autoridades. Por eso no han logrado que la Junta Local de Conciliación y Arbitraje de Toluca, tome nota de su comité, a pesar de que presentaron toda la documentación necesaria. Y la empresa y el charro de común acuerdo ya despidieron a todo el comité y como los despedidos demandaron su reinstalación han sido amenazados de muerte, lo mismo que sus familiares. ¿Será que los enemigos de los trabajadores, desesperados por sus fracasos, empezarán a usar estos procedimientos para frenar la lucha obrera?

Así están también numerosos grupos de obreros en todo el país, luchando por ejercer derechos que las leyes les conceden y que las autoridades, los patrones y los charros les niegan.

Depende de nuestros esfuerzos lograr que pronto el 1o. de Mayo, sea una fiesta en la que los trabajadores desfilen alegremente en todo nuestro territorio, libres ya de los enemigos que ahora tienen.

En el desfile hubo choques entre los charros, por ocupar mejores lugares para ser mejor vistos por los charros mayores y el presidente de la república. Por cierto que el presidente se violentó cuando pasó un grupo de trabajadores electricistas saludando con el puño en alto. El presidente declaró que la bandera es "el único símbolo nacional para nuestra liberación", que el puño cerrado no es comunista, que es fascista porque responde a una mentalidad dogmática y poco dialéctica. Extraña confusión de nuestro presidente que olvida que los fundadores del fascismo, Hitler y Musolini, saludaban con la mano abierta y que en el mundo los obreros saludan con su puño cerrado, advirtiendo a sus enemigos que serán golpeados con vigor. Olvida también que el primero de mayo es una fecha de fiesta para todos los trabajadores de la tierra y no una fiesta nacional mexicana.